CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 36/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **UN** *día del mes de* **ABRIL** *del año* **DOS MIL VEINTE,** *siendo las* **08:30 hs.** *se reúnen en el Departamento de Procesos Complementarios y Especiales - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el* **Abg. Marco Giménez,** *representante de la Asesoría Jurídica de la DOC y la* **Sra. Laura María Leticia Ojeda Núñez,** *por el Departamento de Procesos Complementarios y Especiales; la* **Sr. Oscar A. León G.** *representante de la empresa EUROTEC S.A.,* **Sr. Armando Benítez U.** *representante de la empresa INSUMOS MEDICOS S.A. y el* **Sr. Marcos A. Marín R.** *representante de la empresa ALTAS TECNOLOGIAS S.A.; para la Apertura de Sobres de la* **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 36/2020 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS Y CAMAS PARA COVID-19" – ID N° 382317.----------**

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **INSUMOS MEDICOS S.A.** *Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.* *Monto: Gs. 1.500.000.000.-* *Póliza Nº: 1508003403.-* *Vigencia: Desde el 31/03/2020 al 27/10/2020.-* *FOLIADO DEL 01 AL 033.-* *Correo: licitaciones@imedic.com.py*	**G. 47.952.500.000.-**
2. **EUROTEC S.A.** *Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.* *Monto: Gs. 1.200.000.000.-* *Póliza Nº: 1508003408.-* *Vigencia: Desde el 31/03/2020 al 27/10/2020.-* *FOLIADO DEL 01 AL 030.-* *Correo: eurotec@eurotec.com.py*	**G. 37.268.000.000.-**
3. **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.** *Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.* *Monto: Gs. 110.767.200.-* *Póliza Nº: 1508003409.-* *Vigencia: Desde el 01/04/2020 al 29/08/2020.-* *FOLIADO DEL 01 AL 013.-* *Correo: altecsa@altecsa.com.py*	**G. 3.692.240.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) *Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el* **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo I Documentos que Componen la Oferta.----------**

b) *La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------*

c) *Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.-*

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821-1

Imedic
INSUMOS MÉDICOS S.A.
Armando Benítez
C.I. N° 1.209.123
LICITACIONES

eurotec
Oscar León
C.I. Nº 4.254.384
Licitaciones

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.----------

e) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-------

Observación: *Cotización del Dólar 01 / 04 / 2020; siendo las 08:30 Hs.*
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Dólar Compra: *6.561,63*
Dólar Venta: *6.570,74*

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

Abg. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DOC

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
Dpto. Procesos Complementarios y Especiales - DOC

eurotec
Oscar León
C.I. Nº 4.254.384
Licitaciones

Sr. Oscar A. Leon G.
Representante de la Empresa ***EUROTEC S.A.***

imedic
INSUMOS MÉDICOS S.A.
Armando Benitez
C.I. N° 1.209.123
LICITACIONES

Sr. Armando Benitez U.
Representante de la Empresa, ***INSUMOS MEDICOS S.A.***

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821-1

Sr. Marcos A. Marin R.
Representante de la Empresa, ***ALTAS TECNOLOGIAS S.A.***

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 36/2020 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS Y CAMAS PARA COVID-19" – ID N° 382317.

OFERENTE	INSUMOS MÉDICOS S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	47.952.500.000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	1.500.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión lo establecido en el artículo 51° del Decreto Reglamentario N° 2992/19. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 36/2020 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS Y CAMAS PARA COVID-19" – ID N° 382317.

OFERENTE	EUROTEC. S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	37.268.000.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	1.200.000.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión lo establecido en el artículo 51° del Decreto Reglamentario N° 2992/19. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 36/2020 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS Y CAMAS PARA COVID-19" – ID N° 382317.

OFERENTE	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	3.692.240.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	110.767.200

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión lo establecido en el artículo 51° del Decreto Reglamentario N° 2992/19. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS NOMBRES
MARIN ROJAS
MARCOS ANTOLIANO
FECHA DE NACIMIENTO
23-07-1984
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
10-11-2026
3757965

3353185
IC: 019-21081984-003 UBICACION: PN-11-21-001-965
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 10-11-2016
Cria.Ppal. MCP Francisco Resquin
Jefe Opto.de Identificaciones
IDPRY3757965<<4<<<<<<<<<<<<<<<
8407236M2611103PRY<<<<<<<<<<<0
MARIN<ROJAS<<MARCOS<ANTOLIANO<

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
BENITEZ URBIETA
ARMANDO
FECHA DE NACIMIENTO
19-01-1970
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
05-07-2023
1209123

0393027
IC: 001-10401976-046 UBICACION: PN-11-21-001-123
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 05-07-2013
Cria.Ppal.MCP Rafael Velazquez G
Jefe Opto.de Identificaciones
IDPRY1209123<<2<<<<<<<<<<<<<<<
7001198M2307057PRY<<<<<<<<<<<0
BENITEZ<URBIETA<<ARMANDO<<<<<<

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
LEON GONZALEZ
OSCAR ARISTIDES
FECHA DE NACIMIENTO
06-10-1989
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
31-01-2027
4254384

3587658
IC: 019-10101989-068 UBICACION: PN-11-21-001-384
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 31-01-2017
Cria.Ppal. MCP Francisco Resquin
Jefe Opto.de Identificaciones
IDPRY4254384<<2<<<<<<<<<<<<<<<
8910060M2701312PRY<<<<<<<<<<<6
LEON<GONZALEZ<<OSCAR<ARISTIDES